



Resolución de Decanato **692 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte N° 12.311/25 - La Méd. Ruth Silene KAIRUZ, tomó posesión como Jefe de Trabajos Prácticos Suplente - simple para la asignatura "CLÍNICA DERMATOLÓGICA" de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del día 11 de Noviembre de 2.025.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
13/11/2025

VISTO la Resolución N° CD-577/25 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa a la Méd. Ruth Silene KAIRUZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente con dedicación simple para la asignatura CLÍNICA DERMATOLÓGICA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Méd. Alejandra FALÚ o nueva disposición.

Que la Méd. KAIRUZ, informa que tomó posesión como Jefe de Trabajos Prácticos, el 11 de Noviembre de 2.025.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

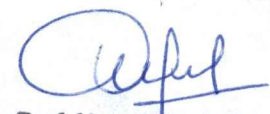
ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que la **Méd. Ruth Silene KAIRUZ**, D.N.I. N° 32.804.190, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente con dedicación simple para la asignatura "CLÍNICA DERMATOLÓGICA" de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del día 11 de Noviembre de 2.025.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Docente responsable, Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

jmm/sh/mcia


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa